

# El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII }

La Paz, viernes 27 de octubre de 1911

{ N.º 3,331

## "El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, OCTUBRE 27 DE 1911

### Conferencia Sanitaria Internacional

#### Nombramiento del Delegado boliviano.

La vecina República de Chile, que en el próximo mes de noviembre reunirá a los principales facultativos de la América, en una conferencia sanitaria internacional, ha invitado a nuestro Gobierno para que envíe un Delegado que suscriba los acuerdos, resoluciones y conclusiones que se adopten en dicha conferencia.

Accediendo a dicha invitación, nuestro Gobierno ha encomendado su representación al distinguido y competente facultativo doctor Claudio Sanjinés T., como se ve de las notas que publicamos en seguida:

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.—La Paz, 17 de octubre de 1911.—N.º 44.—Al señor doctor don Claudio Sanjinés T., Delegado de Bolivia en la 5.ª Conferencia Sanitaria Internacional.—Presente.—Señor:—Incluso al presente oficio, tengo el agrado de remitirle el nombramiento de Delegado de Bolivia en la 5.ª Conferencia Sanitaria Internacional que tendrá lugar en Santiago de Chile en el mes de noviembre próximo.—Al reiterar a usted mi enhorabuena por la merced designación que me ha sido objeto, me es grato suscribirle mi atento seguro servidor—Claudio Pinilla.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.—La Paz, octubre 24 de 1911.—N.º 46.—Al señor doctor don Claudio Sanjinés T., Delegado de Bolivia en la 5.ª Conferencia Sanitaria Internacional.—Presente.—Señor:—Incluso al presente oficio, tengo el agrado de remitirle el Pleno Poder, en virtud del cual queda usted facultado para suscribir los acuerdos, resoluciones y conclusiones que se llegaren en la 5.ª Conferencia Sanitaria Internacional de Santiago.—Aprovecho esta oportunidad para renovar las seguridades de mi distinguida consideración—Claudio Pinilla.

La Paz [Bolivia], octubre 25 de 1911.—Al señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.—Presente.—Señor:—He recibido sus atentos oficios de 17 y 24 del corriente mes, acompañados del nombramiento de Delegado de Bolivia en la 5.ª Conferencia Sanitaria Internacional que se celebrará en Santiago de Chile y del «Pleno Poder» para que tome parte en las discusiones de aquella, y suscriba los acuerdos, resoluciones y conclusiones.

Acepto, señor Ministro, gustoso, una comisión superior a mis esfuerzos y preparación; pero tan honrosa, que será el mejor título en mi carrera profesional.

Sé que no podré corresponder a la confianza del Supremo Gobierno, tanto por la falta absoluta de tiempo para estudiar los problemas que se han de discutir, cuanto por requerir la Higiene una dedicación especial; en cambio, mi papel será de observador, para traer a nuestra patria el fruto de las discusiones de mis distinguidos colegas, seguro de que el Gobierno ha de procurar poner en práctica, en la medida de lo posible, todas las resoluciones de la Conferencia, para que el Delegado boliviano a la sexta reunión tenga de qué dar cuenta e información.

Al agradecer al señor Ministro, no sólo la prueba de confianza de que soy objeto hoy, sino las muchas que siempre le he merecido desde mi época de estudiante, le ruego que manifieste mi profunda gratitud al señor Presidente de la República y asegurarme que haré todo lo posible para representar dignamente a Bolivia.—Aprovecho esta ocasión para reiterar a usted el testimonio de mi más alta y distinguida consi-

deración—Claudio Sanjinés T.

## NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Maritimo

### ITALIA

#### La guerra por Tripoli

#### Sumisión de jefes árabes

#### Cinco mil artilleros desembarcaron en Benghazi

#### Relación de la ocupación de Benghazi y Dernah

#### 14 mil senois se aprestan a resistir

#### Marchando sobre Tripoli

#### La cámara de diputados y el ministerio

Roma, 26.—Con el mismo entusiasmo patriótico en principio, continúan hoy las fuerzas peninsulares desplegando su misión en el teatro de las hostilidades turco-italianas.

El parlamento, el pueblo, la prensa y todo género de entidades y asociaciones aplauden la patriótica labor del gobierno, alentándolo para que siga en la obra en la cual se halla empeñado el reino respecto a Trípoli, obra doblemente meritosa para Italia, bajo el punto de vista nacional y el de civilización. La prensa hace hincapié en esta última tendencia, porque la considera de carácter mundial, por cuanto que el beneficio del progreso y de la cultura modernos q' Italia trata de introducir en esa parte de Africa, son principios que influyen universalmente en la armónica marcha de los diversos pueblos. A propósito de estas consideraciones, los diarios vierten conceptos de idéntico sentido, pues uniformemente afirman que el atraso, la postración musulmana en que el imperio otomano ha mantenido hasta ahora la región disputada eran circunstancias nada acordes con la actual civilización.

El general Caneva, comandante en jefe del ejército expedicionario que opera en Trípoli, informa que hasta la fecha se han sometido a las autoridades militares italianas treinta y dos jefes árabes, quienes han formulado reiteradas protestas de apoyar la dominación italiana y obedecer las determinaciones emanadas de las superioridades constituidas por el gobierno de la corona.

El desembarco efectuado en el puerto de Benghazi ha sido llevado a cabo por cinco mil hombres de la artillería italiana.

Los diarios, al dar cuenta de los triunfos alcanzados con la ocupación de Benghazi y Dernah, las más importantes poblaciones de la provincia Barka, dicen que los turcos tuvieron por aliado al mar durante dichas acciones de armas pues el tempestuoso estado marítimo dificultó grandemente el tiro de la artillería naval contra la infantería turca, la que convenientemente parapetada, dirigía certeramente sus proyectiles contra el enemigo. Pero éste, a pesar de la desventaja que anulaba sus disparos con el violento vaivén de los barcos, logró coronar sus esfuerzos.

Dichos diarios refieren q' la acción en Benghazi duró diez horas en cuyo transcurso los turcos se defendieron con tenacidad contra el impetuoso ataque de italianos, quienes se portaron valientemente, llegando a introducirse hasta el centro de los reducidos de las fortificaciones sin detenerse ante el peligro que les rodeaba, ya que después de ingresar a tierra los ocupantes, aun los de la garnición permanecían numerosamente agrupados en el recinto de las fortificaciones, esperando con furor el ataque de los invasores.

En las inmediaciones de la

capital de la provincia Barka hay actualmente catorce mil senois listos para resistir a los italianos.

Aseguran que diez mil indígenas organizados en la provincia del Fezzán están marchando presipitadamente sobre la ciudad de Trípoli, llevando el propósito de unirse a las tropas turcas que se hallan acampadas en las proximidades de la mencionada población.

Se elogia el proceder manifestado por la Cámara de Diputados, con relación a la conducta que el gobierno observa en la actual emergencia bélica. En su última sesión, esa corporación legislativa aprobó una moción formulada para que se concediera un voto de confianza al presente cuerpo ministerial.

### TURQUIA

#### HOSTILIZANDO A LOS ITALIANOS RESIDENTES EN EL IMPERIO

#### ESCENAS TURBULENTAS

Constantinopla, 26.—No ha descendido el grado de excitación que anima a los habitantes del imperio con motivo de la guerra abierta por el ultimatum del Quirinal.

La exaltación ha llegado al extremo de odiar casi todo lo extranjero y de atacar lo que pudiera tener tal carácter.

En Smyrna, Salónica y otras ciudades, el populacho entró a sangre y fuego en todas las propiedades, consulados, domicilios, establecimientos y demás locales italianos, demoliendo y reduciendo a cenizas las construcciones e instalaciones que asaltaron.

El gobierno, a su vez, ha dictado disposiciones agresivas a los súbditos del reino, en la medida de su alta y oficial categoría. Con tal fin ha decretado ayer la suspensión de pago a los empleados italianos jubilados pertenecientes a la administración sanitaria.

En el barrio que tiene la denominación de Stambul, en esta capital, el boicott se ha reanudado contra los negociantes italianos en una forma por demás rigurosa y cruel. Furiosas pobladas se han situado frente a los despachos italianos, impidiendo q' éstos se aproximen compradores.

En Jerusalén los italianos son obligados a pagar impuestos análogos a los que deben satisfacer los indígenas. El cobro de estos gravámenes ha comenzado a efectuarse de la manera más arbitraria e impositiva.

### TRIPOLI

#### EVOLUCIONES AÉREAS

#### DESEMBARCO DE LOS BERSAGLIERI EN HOMS

Trípoli, 26.—Las máquinas voladoras que días anteriores llegaron a esta ciudad están prestando importantes servicios al ejército expedicionario. Ayer el aviador Piazza, piloto de los dos aeroplanos aludidos, se remontó a una altura prudente en compañía de un oficial, con quien practicó un reconocimiento del terreno de campaña, extendiendo sus investigaciones hasta más allá de los árabes por el que ellos incomprensible vuelo aplaudieron frenéticamente a los atrevidos pasajeros.

Se sabe que los individuos que forman el cuerpo de los Bersaglieri desembarcaron en Homs bajo un nutrido fuego de los beduinos, quienes trataron de cortar la incursión instigados por los turcos. El desembarco fue protegido por la escuadra, cuyos barcos se distribuyeron de manera de ser evitados los golpes del enemigo.

### ITALIA

#### LOS ALPES Y LOS APENINOS SON CRUZADOS POR UN AEREO PLANO

Bologna, 26.—Habiendo par-

tido de esta ciudad el aviador francés Lelasseur a bordo de su aeroplano, llevando pasajeros, consiguió salvar los Alpes y los montes Apéninos, después de cruzar los cables descendió en Florencia. En la travesía empleó noventa y dos minutos. Fue delirantemente ovacionado por la multitud expectante.

#### CHINA.—FUNCIONES REHUSADAS.—APERTURA DE LA ASAMBLEA NACIONAL.

Pekín, 26.—Invitado Manchikoy para que pasara a ocupar el alto puesto que desempeña el nuevo regente, declaró que no aceptaba dicho cargo porque su mala salud le imposibilitaba cumplir las obligaciones que se le proponían.

Bajo la presidencia del príncipe Shito, se instaló la asamblea del imperio la que fue declarada abierta con gran solemnidad. En los discursos inaugurativos que se pronunciaron vertiéronse frases alusivas a la actual revolución y formularon votos por el bienestar nacional.

Se insiste en asegurar que será establecido el gobierno democrático.

#### PORTUGAL.—ENCALLADURA DE UN CRUCERO.

Lisboa, 26.—Entre Powarvarzi y Villa Conde se encalló el crucero «San Rafael», que se perdió totalmente habiendo salvado la tripulación.

#### PERU.—EL NUEVO PERSONAL DE LA LEGACIÓN EN BOLIVIA.

Lima, 26.—Quedó definitivamente acordado el nombramiento del señor Federico Elguera como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú ante el Gobierno de Bolivia. Asimismo, el señor Lino Velarde ha sido designado secretario de dicha legación diplomática.

#### CHILE.—DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE NACIONAL.—NUEVA LÍNEA TELEGRÁFICA.—LA VIRUELA.—MEJORAMIENTO MILITAR.—PARA AFRICA.

Santiago, 26.—El jefe del estado, señor Ramón Barros Luco, declaró que nada amenaza a la paz de Chile y que el gobierno se preocupa por la defensa nacional.

El señor Rafael Rojas, inspector de telégrafos, en breve trazará una línea telegráfica de Puerto Montt a la república argentina.

Sigue recrudesciendo la epidemia de la viruela, lo que tiene alarmadísima a esta población.

Reuniéronse en el ministerio de la guerra varios generales y acordaron mejorar los servicios de las intendencias y de la sanidad militar, dotando a estas reparticiones de lo necesario para una campaña inmediata.

El transporte «Rancagua» regresará al puerto de Arica, llevando un regimiento de Lanceros y elementos de fortificación.

## El Día

### Solemnes exequias

Funerales del Excmo. Pinto Agüero

### LOS DISCURSOS

A horas 10 a. m., afluó numerosa y por demás selecta concurrencia a las honras fúnebres celebradas en la Iglesia Catedral y dedicadas al eterno descanso del extinto.

S. E. el Presidente de la República, los señores Vicepresidentes, Ministros de Estado, Representantes ante el Legislativo y el Municipio, magistrados judiciales, el cuerpo diplomático, funcionarios públicos de alta categoría, damas y caballeros de la sociedad, la colonia chilena, el Centro Jurídico y el ejército residente en esta plaza, acompañaron los restos del que fué señor Ministro de Chile, hasta el final de la calle América, donde se despidió el duelo.

El cuerpo de cadetes del Colegio Militar hizo los honores

fúnebres custodiando el féretro.

El batallón 5.º de línea y un escuadrón del Regimiento Abasco, también concurren al entierro, con acompañamiento de sus respectivas bandas de música.

La misa vigilada se prolongó desde las 10 de la mañana hasta las 12 menos 10 minutos, hora en que se colocó el ataúd en el carro fúnebre.

Antes de que partiera el cortejo, el Excmo. señor Claudio Pinilla, Ministro de Relaciones Exteriores, pronunció este hermoso y sentimental discurso, en representación de nuestro Gobierno:

Señores: Permitidme deteneros un momento para cumplir el honoroso encargo del Gobierno Nacional, asociándome en su nombre y en el de la República, al legítimo pesar del Gobierno y del Pueblo de Chile, por el fallecimiento de su S. E. el señor Guillermo Pinto Agüero, su muy digno Representante en Bolivia.

No pretendo, por consiguiente, hacer el merecido elogio del extinto, tarea propia de otro lugar y otras circunstancias, sino concretarme a manifestar la profunda pena con que hemos visto apagarse esa bella existencia, por entero consagrada a la misión de estrechar cada día más los vínculos de fraternal amistad que ligan su patria con la nuestra.

Practicando el señor Pinto Agüero la moderna diplomacia y actuando en representación de un régimen democrático dentro de otra democracia, no se limitó a ser el perceptor de su Gobierno ante el de Bolivia, sino que fué el esclarecido Representante de la culta sociedad chilena ante la de nuestro país, con la cual compartía las múltiples incidencias de la vida diaria.

Y de la manera como supo llenar ese aspecto de su encargo, desplegando sus bellas prendas de corazón e inteligencia, lo dice, mejor que cuanto yo pudiera expresar, esta entereza y espontánea manifestación del pueblo de La Paz.

Herido por mortal dolencia un medio de su elevada laena, cerró sus ojos con la tranquilidad del justo y la entereza del filósofo, reflexionando en ese trance supremo, que si no caía en la tierra de sus mayores, se adormía en el sueño eterno envuelto en las banderas de dos naciones hermanas.

Por eso no se alteró la dulce serenidad de su espíritu, al doblegarse al embate fatal del destino, en un hogar amigo.

Se diría que la adusta y majestuosa pompa de nuestras montañas imprimió en las horas postreras de su vida, ese anhelo incontentible de espacios más altos y luminosos, donde irrada el sol de lo infinito, que por ello en sus claras pupilas en las q' se reflejaba la immaculada blancura de nuestro Illimani, llevando a su memoria, seguramente, el recuerdo de aquella otra fracción de los Andes nevados, de donde manan las aguas torrenciosas y fecundas del Mapocho, en esas limpidas pupilas, digo, no asomaron las lágrimas de la desesperación y del desaliento.

Velado inafatigablemente por el afecto de la esposa amanta y de la hija idolatrada, los últimos latidos de su corazón descendieron sobre aquellas cabezas, como roco bendecido para fortalecer y templar sus espíritus.

En esta hora solemne y poética, cuando la Naturaleza, a impulsos primaverales se dispone a la vida de una nueva estación, hinchando la yema de los árboles y cubriendo con flores el follaje, si en acatamiento a la voluntad del Excelentísimo Gobierno de Chile y de la atribulada familia, no hemos de guardar los restos mortales del que fué gallardo amigo y conspicuo diplomático, bajo la losa ligera del fraternal cariño, descansen en paz el obrero abnegado del altruismo y de la cordialidad, y brille su memoria esclarecida, vigorizando los sentimientos de afecto

entre Chile y Bolivia. Requiescat in pace, et lux perpetua luceat eis!

Luego el doctor Benigno Ginzman, en nombre de la Embajada boliviana que fué a Chile con ocasión de su centenario pronunció esta otra oración fúnebre:

Señores: Una vez más la dolorosa ley biológica que rige, a la naturaleza humana, acaba de cumplirse aniquilando un organismo en plena lozanía.

Este fenómeno normal que cada día y a cada instante produce hondas saudades en el seno del hogar y de la sociedad, hoy tiene un círculo de acción más amplio todavía, por su repercusión dolorosa: hoy afecta profundamente los sentimientos no ya de una familia ó de una sociedad determinada, sino de dos naciones que se unen por el vínculo del dolor común.

La muerte del Excmo. señor don Guillermo Pinto Agüero, tiene todos los caracteres de una inmensa desgracia internacional y justo que las banderas chilena y boliviana cubran entrelazadas este ataúd, que encierra los restos del hombre que fué el símbolo de la paz y de la confraternidad de ambas naciones.

En el movimiento político internacional de todas las naciones del mundo, y especialmente de aquellas que se agrupan en un sólo continente, hay hombres que, ya sea por exceso de patriotismo ó por que tienen un espíritu poco sereno, socavan la paz de los pueblos, los precipitan hacia las violencias y son los constantes perturbadores del equilibrio internacional, tan necesario al progreso y a la prosperidad de los pueblos.

Recíprocamente, existen otros hombres, naturalmente bien equilibrados, amigos invariables de la paz y que sin abdicar ni un sólo instante de su altivez nacional, hacen mayores bienes a su patria que aquellos que jamás conciben el patriotismo sin las violencias y sin el exceso de amor propio, tan perjudicial, como todos los excesos.

Don Guillermo Pinto Agüero era de esos hombres.

Al venir a Bolivia en el alto carácter de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Chile, había hecho el firme propósito de poner al servicio de la confraternidad de ambas naciones, todo el contingente de sus esfuerzos y todo el bagaje de su claro talento.

En esta obra, que está casi concluida, hubo un instante que se caracterizó aun más su espíritu altamente culto y su esquisita diplomacia.

Fué cuando la República de Bolivia designó una Embajada que representara sus más altos poderes del Estado, en las fiestas del Centenario de la República de Chile.

El Excmo. señor Pinto Agüero despidió a esa embajada con las muestras del más sincero afecto y el camino de triunfos que recorrieron los representantes de Bolivia, en medio del gran concurso internacional reunido en la patria de O'Higgins, se debió en gran parte a su acción directriz, que desde esta ciudad impulsaba las ruidosas manifestaciones con que la República de Chile distinguió a la de Bolivia.

Las irradiaciones de ese cerebro que tantas pruebas de afecto dió a Bolivia acababan de extinguirse, pero como testimonio de gratitud al hombre que alentó ese cerebro, la bandera boliviana cae desplegada sobre su ataúd y velará su tumba eternamente el albo y majestuoso Illimani.

De su parte, los bolivianos que hubimos constituido la Embajada de 1910 en el Centenario de Chile, nos inclinamos ante su ataúd, depositando una corona que simboliza su gratitud y su sincero afecto.

En la Plaza Alonso de Mendoza, el doctor Néstor Gerónimo Otazo leyó un discurso en el que manifestaba los

sentimientos del "Centro Jurídico", discurso concebido en estas frases:

Señores:  
No sea para nadie extraña la presencia del Centro Jurídico ni su participación en este duelo: el Excmo. señor Ministro de Chile, doctor Guillermo Pinto Agüero, cuyos despojos contemplamos hoy con la resignación amarga y dolorosa que imponen las catástrofes irremediadas, fué en vida uno de los amigos predilectos de la institución; sus miembros le consagramos nuestras simpatías, como él también nos distinguió con las suyas. Cuando para solemnizar el aniversario de la fundación de nuestra sociedad o algún fasto glorioso de la historia patria, resumiendo las labores pasadas, observábamos al público con sesiones de gala, tuvimos siempre el honor y la complacencia de contar al doctor Agüero entre los pocos que, aglutinando la importancia de los estudios jurídicos, nos dispensaban el fuerte estímulo de su asistencia. Y él, después de saborear los frutos—muy poco sazonados, por cierto—de nuestras conferencias, sin poner atajos a los desbordos de su entusiasmo, no nos escusaba jamás ni sus palmadas de aplauso, ni sus frases de sincero parabién y de poderoso aliento para que persistiéramos en la ardua labor emprendida y permanecásemos firmes en el puesto de sacrificio que nos habíamos asignado, abogando por la Justicia y el Derecho.

Peró no creáis que nos ha traído aquí un móvil egoísta de simple reconocimiento a las deficiencias que el doctor Agüero nos dispensara en vida: el Centro Jurídico ha querido, sobre todo, rendir el respetuoso homenaje de su admiración a la memoria del conspicuo servidor de Chile, del esforzado apóstol de la enseñanza, del sincero propagandista de la concordia entre las naciones y del amigo de Bolivia. Como habéis escuchado, el doctor Agüero sirvió a su país en importantes cargos que se confiaron a su competencia; dejando en todos ellos huellas inborrables de su acción abnegada, fecunda y bienhechora. Lo sirvió como diplomático; pero no fué nunca una encarnación del espíritu de Maquiavelo; no había hecho su aprendizaje en la escuela abominable de las intrigas y falacias; siempre llevó en sus manos el estandarte del verdadero panamericanismo, concurriendo a robustecer con su acción los vínculos de la confraternidad internacional.

En esa calidad vino a Bolivia. Y secundando los esfuerzos de sus ilustres antecesores, en pro de la magna obra de las reconciliaciones sinceras y del restablecimiento de los lazos de amistad rotos con motivo de la guerra a que en hora aciaga nos precipitara el destino, supo con su gentileza y discreción admirables afianzar la armonía entre ambos pueblos y hacer práctico el programa de paz y de trabajo que desenvuelven nuestra patria y Chile.

Fuó también preceptor. ¡Loada sea la memoria de este apóstol de la enseñanza, de este esforzado paladín que consagró la primavera de su vida a luchar por la luz, abatiendo a la ignorancia y levantando a la juventud de su patria por medio de la instrucción, que es el pan del espíritu!

El Centro Jurídico de La Paz, que participa de veras de las congojas que hoy torturan a la patria de O'Higgins, me encargo depositar esta corona sobre el atado del ilustre extinto. Es modestísima ofrenda que con las demás que acaban de depositarse dirán a Chile, con su elocuente simbolismo, que el Excmo. señor Pinto Agüero no ha muerto en tierra hostil e inhospitalaria, sino entre una sociedad que sabe tributar sus respetos y admiración al talento y a todos los que vienen de extranjeras playas a laborar por la paz y el progreso; dirán a Chile que el Excmo. señor Pinto Agüero ha sucumbido entre una sociedad que si hace justicia a los merecimientos de los vivos, también la hace a los que caen rendidos en la brega, regando sus despojos con el torrente de sus lágrimas!

En el mismo lugar, el señor Luis Ampuero, en nombre del "Club de La Paz", pronunció este otro discurso:

Excelentísimo señor Presidente.

Señores:  
Dolorosamente impresionada,

do, cumpla con el triste y honroso encargo de expresar en nombre del Club de La Paz, el hondo sentimiento con que ha visto desaparecer de la vida a su esclarecido socio honorario, el que fué Excmo. señor Guillermo Pinto Agüero, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile ante nuestro Gobierno.

Estaba dotado nuestro ilustre consocio de un espíritu superior, cultivado talento y, más que todo, de un noble corazón, abierto siempre a los impulsos de sentimientos generosos y al ideal del acercamiento de países vecinos y de común origen.

Es su noble anhelo ha encontrado en nuestra sociedad el más propicio ambiente; ha florecido el árbol de la fraternidad y sus flores han exhalado el aroma del afecto estrecho y sincero con que fueron esmeradamente cultivadas.

No presentíamos sus amigos que se adelantase en la jornada; era un joven y su vigorosa naturaleza nos daba la grata esperanza de que por mucho tiempo disfrutaríamos de su culto y a través de él con el que supo abrirse amplio horizonte de sinceridad franca entre las personas que se honraron con su afable e ingenua amistad.

El inexorable destino ha tenido la crueldad de herir ese corazón vigoroso y joven, lejos de su anhelada patria, imprimiéndole el sello de la muerte en tierra hermana, que cariñosamente guardará sus restos.

Estas flores, símbolo de recuerdo, no han de marchitarse en la tumba del inolvidable amigo, porque serán refrescadas con lágrimas de corazones a que supo encadenar con los dulces e inquebrantables lazos del afecto.

Que el Dios de las Misericordias haya recibido su espíritu; que la Providencia y su Patria guarden el abandonado y tiernológico y que los queridos restos duerman en paz en nuestro suelo.

Al despedir el duelo, el señor Federico Tonkin, en nombre de la colonia chilena que se halla dolorida en estos instantes por el infausto acontecimiento, tradujo perfectamente ese dolor, haciendo derramar lágrimas a la concurrencia, pronunciando este precioso discurso:

Señores:  
El Cónsul de Chile, que como todos sus compatriotas, siente su alma agobiada por el dolor, cumple en estos momentos un penoso deber y llena una honrosa pero bien triste comisión: los chilenos residentes en La Paz quieren dejar, por mi conducto, público testimonio del íntimo pesar que los aflige con la pérdida irreparable del que fué su distinguido y eminente Ministro, del Excmo. señor don Guillermo Pinto Agüero, arañado inexorablemente y en hora prematura a sus delicadas labores y al servicio de Chile.

Bolivia y Chile le deberán mucho para el mantenimiento de sus buenas relaciones, a la vasta instrucción y al tacto diplomático de nuestro último Ministro; nuestros intereses encontraron siempre en él decidido apoyo, y los chilenos que transitoria ó permanentemente nos encontramos vinculados a este gran país, sentimos por su memoria y por la atención que prestaba a sus conacionales, íntima y especial gratitud.

El pabellón de Chile, enlutado hoy, y el de esta nación hermana, que tan gentilmente comparte nuestra desgracia, simbolizan cumplidamente nuestro gran dolor; en nombre de la Colonia chilena de La Paz y en el mío propio, deposito respetuosamente estas flores sobre la tumba del eminente servidor público, que en plena labor ha caído como el cumplido caballero que él era en el honroso puesto del trabajo y del deber.

Señor Ministro: aquí, en esta tierra cariñosa y en la nuestra, donde reposaréis para siempre, nuestras almas estarán con vuestros venerados despojos, para desearos la paz que merecéis, la paz de los justos.

El joven Secretario de la Legación, señor Ricardo Ahumada, tradujo sinceramente el sentimiento que había causado tan inesperada desgracia en Chile y que en nombre de su gobierno y la colonia aquí residente tributaba su gratitud a nuestro Gobierno, en la persona del Excmo. señor Pinilla, a la sociedad paceña y al pueblo todo que había asociádose al justo pesar chileno.

El discurso con que se cerró el cortejo doliente está concebido en estos términos:

Señores:  
La Legación de Chile está de duelo: su jefe, don Guillermo Pinto Agüero, ha desaparecido del escenario de la vida, en plena juventud, cuando nadie podía imaginar que la muerte lo eligiese para hacerlo su víctima. Pero, el duelo, no es sólo de nuestra Legación: Chile fué uno de sus mejores hijos.

El señor don Guillermo Pinto Agüero, ingresó siendo un niño al servicio público de nuestro país, comenzando desde los puestos más secundarios del escalafón administrativo; y, a fuerza de constancia y estudio, sin valse de las ventajas que su histórica ascendencia podía proporcionarle, llegó muy joven al elevado cargo de Sub-Secretario de Estado.

Como consecuencia de los sucesos que originaron una grave alteración en el régimen constitucional de mi país, el año de 1891, se vio obligado a abandonar su carrera de empleado público, y entonces, lo vemos dedicar su trabajo, su clara inteligencia y su energía inquebrantable al servicio de su causa y del país. Yañí está su valiente labor en el periodismo, y su actuación brillante en el Congreso, en donde, durante 11 años como diputado, lo vemos, ya en las comisiones parlamentarias, cooperando en el estudio y aprobación de leyes de distinta índole, pero todas de grande importancia; ya como 1er. y 2º Vice-Presidente de esa Cámara, dirigiendo sus debates con tacto y energía singulares.

Llevado, durante la administración del Excmo. señor Riesco, al alto cargo de Ministro de Estado en los Departamentos de Justicia e Instrucción Pública, dió gran impulso al estudio de reformas de nuestros Códigos y fundó cientos de escuelas para el pueblo.

Ingresó, después, a la carrera diplomática como Enviado Extraordinario y M. P. en el Ecuador. En ese país supo conquistarse la confianza del Gobierno y la estimación del pueblo; bastónos sólo recordar las muchas manifestaciones que recibiera al concearse su partida, entre las cuales se singularizó, por su importancia, el gran banquete ofrecido por S. E. el Presidente de esa República, general don Eloy Alfaro, y al cual asistió lo más distinguido de la sociedad de Quito.

Acreditado más tarde ante el Supremo Gobierno de Bolivia, su actuación es de todos conocida, y las universales manifestaciones de pesar que a su fallecimiento se han producido, me excusan de ocuparme de ella; en todos los corazones bolivianos, y en todos los corazones chilenos, está la convicción de que a él se debe, en gran parte, las inestructurables relaciones que hoy unen a este gran país con mi patria.

Dire de mi querido y malogrado jefe, don Guillermo Pinto Agüero, que era, como chileno, un patriota; y como hombre, un ejemplo.

Antes de terminar, cumplí me llenar el deber, muy grato, de presentar al Supremo Gobierno de Bolivia y a la culta sociedad de La Paz, los sinceros y muy sentidos agradecimientos de mi Gobierno y de la Legación de Chile, por la noble actitud que han asumido en presencia de nuestro duelo; y por fin a nombre de la esposa y de la hija del ilustre extinto, nuestro inolvidable Ministro, y en el mío propio, nuestro sentimiento, por no encontrar una palabra con la cual traducir de manera completa lo que quisieramos decir como manifestación del cariño, respeto y gratitud que debemos de tan especial modo al Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, don Claudio Pinilla, verdadera encarnación de la cultura y la hidalguía con que Bolivia ha querido obligarnos en momentos de dolor.

En nombre del Gobierno de Chile, deposito esta corona como símbolo de gratitud al que fué don Guillermo Pinto Agüero, cuya pérdida hoy llora la Patria.

Luego partieron innumerables coches tras del carro mortuorio, conduciendo a los miembros de la colonia chilena y a otras muchas y distinguidas personalidades que fueron a presenciar el acto del depósito que se hacía del cadáver en la capilla del Cementerio General, mientras esos venerados

restos eran trasladados a su Patria amada, a la que dedicó todo su ser hasta abandonar la vida material.

El ejército también marchó al Cementerio, donde hizo al extinto todos los honores.

El pueblo de La Paz, ha traducido perfectamente el sentimiento general causado en Bolivia, por el desaparecimiento de un hombre noble y amigo fiel del país. Se ha asociado a ese acerbo dolor y ha contemplado emocionado el sufrir de una esposa cariñosa, y una hija tierna que quedan en el mundo solas y sin contar ya entre el hogar las fruiciones dulces del roce familiar ni las caricias de un esposo modelo y padre amante.

Triste situación la de los seres que quedan en la tierra para medir y soportar uno a uno los más amargos sufrimientos que sólo contribuyen a acibarar la existencia en continua desazón.

Triste, la de los que pierden un positivo apoyo y se lanzan, abandonados de la dirigente mano, en un océano de vicisitudes, para marchar al acaso, quizá con decepciones.

Al contemplar tal situación, se emociona el alma y no puede menos que verter lágrimas, lamentando profundamente la desgracia de distinguidas personas.

## AVISOS NUEVOS

**AVISO.**—Se halla en venta una casa, sita en la calle Catacora, propia del presbítero Isaac Ciales, tiene dos patios é interior.

Asimismo, se halla en venta la casa N° 37, calle Yungas. Referencias, calle Yungas 40. 8 v. 3331

**SE ALQUILA.**—Un departamento nuevo recientemente construido, cómodo, elegante, completamente independiente, en altos, con agua y W. C. a la media cuadra del parque General Pando. Referencia en la misma casa, calle Mapiri N° 88. 1 m. O. 27.

**LECHE DE VACA.**—Absolutamente pura, se vende y se da en contrata. Calle Yungas N° 66.

En alquiler dos habitaciones sueltas. Calle Yungas N° 66. 3 v. 3331

**INVITACION RELIGIOSA.**—Justa C. v. de Fernández y familia, suplican a sus parientes y personas piadosas que dignen asistir a las misas y quinario que en sufragio del alma del que fué su esposo—

**Saturnino Fernández** (q. d. b. o.) se celebrarán en el templo de la Merced, desde el día 26 del presente, a horas 7 a. m. Será favor que comprometerá la gratitud de la familia. La Paz, octubre 26 de 1911

**Policlínica Dental Quirúrgica**

Dirigida por los doctores A. Mattia y W. Yala. Jefe de Clínica, doctor Blas Rodríguez Ayala.

Especialidad en todo clase de operaciones dentales según los últimos procedimientos. Dentaduras completas, puentes, coronas, pivots y corrección de anomalías dentarias. Orificaciones y obturaciones plásticas.

Extracciones con anestésicos; operaciones con intervención médica. Atención profesional rápida y esmerada. Mercado 18 y Reco, esquina San Pedro.

Esmaltina, dentífrico insuperable. A. 27

**AVISO JUDICIAL.**—El doctor Tomás P. Lazaré, Juez Instructor 1º de la Capital y su Cercado, etc. Ha señalado el día 30 de los corrientes, hs. 2 p. m., para el remate de la mitad de la casa N° 14 de la calle Linares, propia de don Ramón L. Flores, bajo la base de 1,228 Bs., rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación, por ejecución que le sigue el doctor Nemesio Iturri Núñez.

Los interesados pueden ocurrir a la oficina del suscrito actuario. La Paz, octubre 24 de 1911 Felipe España B. 3 v. 3329

**SE VENDE.**—Un terreno con paredes nuevas para construcción de ocho tiendas, situado en la calle Maximiliano Paredes N° 16. Referencias en la casa N° 109 de la calle Sagárnaga. 15 v. 3330

**COLEGIO MILITAR.**—Existiendo vacantes de 34 plazas en este establecimiento, se invita a todos los jóvenes del departamento de La Paz, que deseen ingresar como cadetes, inscribirse en el mismo instituto hasta el 20 de noviembre, día en que se recibirán los exámenes de ingreso. Para mayores detalles, dirigirse al Colegio Militar, Avenida Arce. La Paz, octubre 13 de 1911 1 m. O. 14

**Dr. Luis Martínez Lara** MEDICO—CIRUJANO Consultas: de 1 a 4 p. m. Calle Reco N° 30. Correo casilla N° 137. 1 m. O. 12

**BIBLIOTECA DEL CONGRESO.**—En la Secretaría del H. Senado Nacional, se compran memorias, mensajes, redactores, proyectos de ley, informes antiguos y modernos y en general todo libro, anuario ó folleto que se relacione con el Congreso Nacional. Ocurrir todos los días de 10 a 11 a. m., únicamente. La Paz, octubre 7 de 1911 El Oficial Mayor. 1 m. O. 8

**Ají amarillo** De superior clase, se vende por mayor en la casa N° 84 de la calle Catacora. 15 v. 3316

**SE ALQUILA.**—Depósito grande para mercaderías. Calle Chirinos N° 96. 1 m. O. 5

**MARMOLISTA MANUEL Méndez.**—Ofrece al público un surtido de lápidas de mármol blanco de Carrara, de cuatro, tres y dos y medio centímetros de grosor, a precios equitativos y al alcance de todos, desde 15 bolivianos hasta 160. Dirigirse a la calle Murillo N° 215 ó a la ferretería del señor José Martorell é hijo, calle Comercio.

También se encarga de trabajos, como son bustos, mausoleos, lavatorios, cómodas, etc.

El material que emplea el taller es siempre immejorable. Puntual en sus trabajos. (No confundirse con la marolería San José.) 3 m. A. 12

**Cocheo** Honrado y formal, se necesita en casa del señor Macario Finilla.

**AVISO JUDICIAL.**—El Dr. J. Guillermo Pérez, Juez 5º de Partido de la Capital La Paz y su Cercado, etc.

Por auto de 18 del presente, ha señalado para el día 28 del mismo, hs. 2 p. m., para el remate de la casa N° 86 de la calle Yanacocha, por la base de setenta y tres mil bolivianos (Bs. 73,000) rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación catastral, propia de los herederos del que fué doctor Federico Zuazo E., por no admitir cómoda división.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario. La Paz, octubre 24 de 1911 Honorato Taborga B. 3 v. 3329

**AVISO JUDICIAL.**—La Paz, octubre 18 de 1911.—Vistos, señálase el día 27 del mes en curso para el remate de las mercaderías a las que se refieren los autos de fs. 70 vta. y fs. 81, a hora 1 p. m., debiendo anunciarse por la prensa. En atención a las múltiples ocupaciones del Juzgado, que hacen imposible la concurrencia al acto del remate, que se prolongará algunos días se facilita al señor Depositario, para que con intervención del señor Juez comisario verifique la subasta pública de las expresadas mercaderías. Al otro sí, cítese y emplácese a Ricardo Velarde, para que comparezca ante este Juzgado a reconocer las firmas y rúbricas en las letras aceptadas de fs. 2, 3, 4 y 5, así como las que debe presentar el depositario de quiebra, bajo el apercibimiento de darse por reconocidas tales firmas, notificándose al emplazamiento por edictos.—Rivadeneira.—Ante mí—Simón Peña Coronel.

**NOTA.**—El remate tendrá lugar en el almacén N° 177 de la calle Mercado. 3 v. 3329.

**Julio J. Eyzaguirre** ABOGADO Calle Chirinos N° 96, altos. Teléfono N° 80. Casilla de correo N° 17

**AVISO.**—Por acuerdo del Directorio del Ahorro y Seguro de Vida Militar, se compran en la Secretaría de la Sociedad (Centro Militar) de hs. 2 a 4 p. m., y al 75%, los derechos a los premios por las campañas del Pacífico y del Acre. La Paz, septiembre 12 de 1911 El Secretario, Teniente Coronel José Borda. 4 m. A. 29.

**¡¡MODES!!** Se confeccionan Trajes para señoras, señoritas y niñas Y se hacen Sombreros al gusto más exigente

—SE NECESITAN— Niñas para las costuras y recibir aprendices. Se reciben órdenes del Interior.

Calle Pichincha 25, en los altos, al lado de la Legación Británica. 1 m. O. 3

**Dr. E. Luna** Oroscó Cirujano—Dentista Calle E. Valle N° 26 1 m. O. 10

**Bonos de la Compensación Militar** Y Letras hipotecarias

Compro a los mejores precios. Plaza Alonso de Mendoza 11, altos. 15 v. 3316.

**Baratura** DE

**Sombreros para señoras y señoritas** Calle Pichincha 25, altos 1 m. O. 4.

**HABITACIONES AMUEBLADAS.**—Se dan en alquiler, con cocina en la calle Colón N° 34. Tratar: Yanacocha 114. 10 v. 3324

**SE VENDE.**—Motos en el Valle de Sopocachi. Pomeranes en la calle Indaburu N° 88. 25 v. 3322

**BUENA OPORTUNIDAD.**—A precio muy módico se vende la casa N° 162 de la calle del Reco. Dirigirse: calle San Pedro N° 9

**Dr. Néstor Morales** MEDICO Y CIRUJANO

Profesor de enfermedades de niños de la Facultad de Medicina. Consultas de 12 a 3 p. m. Pichincha, N° 33. Teléfono 194. Casilla, 294.

Cuenta con balanzas para la dirección técnica de la alimentación infantil, en especial de los niños débiles. Además acaba de recibir un instrumental completo para análisis de la leche. 1 m. S. 29.

**P. Ballerstaedt** POTOSI Agencia Comercial.

Calle Oruro Nos. 92, 94 y 96 Casilla correo N° 107. Teléfono N° 43.

Comisiones, consignaciones, representaciones, recepción y despacho de carga. J 15 al 31 D.

**¡OJO! ¡MAS OJO!**—Se halla en venta la espaciosa casa N° 131 de la calle Teatro, tiene tres patios, pesebrera, agua potable y es susceptible de gran adelanto. Para convenir, dirigirse a la casa N° 35 de la calle Junín. 10 v. 3328.

**SE ALQUILA.**—Un departamento cómodo, con agua, 6 casa junta, en la calle Mapiri N° 89. 15 v. 3328

**INVITACION RELIGIOSA.**—Pastor Molina y Juana E. de Molina, padres; Luis, Claudio, María, Sara y Luz Molina, hermanos del que fué Pastor Alberto Molina (q. d. b. o.)

ruegan a sus parientes y personas piadosas que dignen concurrir a la misa de requiem que en sufragio del alma del extinto se celebrará en el templo de las Recogidas el día sábado 28 del presente, a hs. 8 a. m., así como al novenario de misas que se rezará desde esa fecha en la misma iglesia. Será favor por el que quedará eternamente reconocido. La Paz, octubre 25 de 1911 3 v. 3329.

**EN ALQUILER.**—Habitaciones amuebladas. Scobaya 89. 15 v. 3322

# Parlamento

## Cámara de Diputados

Leída que fué la correspondencia, se ingresó á la—

### ORDEN DEL DÍA.

El proyecto que reglamenta el uso de cheques.—En revisión. Después de larga discusión, se aprobó este proyecto en revisión, con algunas modificaciones.

El H. Zamora B. presentó un proyecto por el que destina el producto de la prestación vial de Puna, de la provincia Linares, del departamento de Potosí, al trabajo de un camino de herradura de Potosí á Sucre.—Dispensado de trámites, se aprobó en sus tres estaciones.—Al Senado.

Con la concurrencia del señor Ministro de Hacienda, se continuó la discusión del proyecto que recarga los impuestos de aduana.

Se aprobó el artículo 4º, salvándose las mociones propuestas por los HH. Zambrana, Sanvendra Abdón, Ugarte, Vaca Chávez y Muñoz Reyes.

Sometidas á votación estas mociones, fueron rechazadas, excepto la del H. Vaca Chávez, que consistía en liberar de derechos á 4 artículos que son empleados con mucha frecuencia en la industria, que son el carbón de piedra, el petróleo, el alcohol elaborado especialmente para la industria y la hulla.

A horas 6 p. m., se suspendió la sesión.

# Día Social

**Coronas enviadas.**—Ampliando nuestra información de ayer, damos á continuación la nómina de los que han enviado guirnaldas fúnebres á la casa mortuoria y capilla ardiente donde estaba tendido el cadáver del Excmo. señor Guillermo Pinto Agüero:

Excmo. 1er. Vice-Presidente de la República y señora Edelmir de Pinilla, Excmo. Sr. don Claudio Pinilla, Ministro de R. E.; el H. Senado Nacional de Bolivia, el Presidente electivo del Senado Nacional y Sra. Juana G. de Goytia, Macario Pinilla, Víctor E. Sanjinés, Moisés Ascaranz y Benigno Guzmán, representantes de Bolivia en el centenario de Chile.

El Gobierno de Chile, la colonia chilena de La Paz, Cecil Gosling, Ministro de la Gran Bretaña; H. Knowles, Ministro de los Estados Unidos; G. von Sanden, Ministro de Alemania; Barón d'Avril, Ministro de Francia; Antonio Feitoso, Encargado de Negocios del Brasil; Alfredo de Arzaga, Encargado de Negocios de Argentina; H. Le Viennois, Encargado de Negocios de Bélgica.

Ricardo Ahumada, Secretario de la Legación de Chile, y Gonzalo Mcentt, Adieto.

Federico Tonkin, Cónsul de Chile; La Prefectura de La Paz, el Estado Mayor General, el Ministerio de Guerra, el Il. Concejo Municipal de La Paz, el Club de La Paz, Eduardo de Villegas Iriando, Cónsul del Ecuador; Aurora de d'Arbach é hijas, Cristina F. de Ascaranz, Claudio Sanjinés T. y señora, Roberto Gutiérrez y señora, Mapleton Hoskins y señora, General Fermín Prudencia, Enrique Levy y señora, Heriberto Gutiérrez.

Luisa P. v. de Granier é hijas, Jorge Zalles, Anibal Carpiques, Jorge Sáenz y señora, Coronel Santa Cruz y señora, Fermín Cusicanqui, Eduardo Pinto Ramirez y Ernesto Sarlinas F., Armando Chirveches, Sub-secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Carmen v. de Castillo é hijas, Juan de la C. Cisneros, Luis Escobar y señora.

Esther G. de Sanjinés, Héctor Ormachea, Luis Olaguiviel y familia, Natalia de Veinte millas, Alejandro Soruco, Leticia S. v. de Guachalla é hijas, Ricardo Agrahante y señora, Juan Hoppe de la Rosa y hermano, Emma I. de Carpio y hermanas, Matilde M. de Cusicanqui.

Julio Mariaca Pando, Francisco Munguía, María L. v. de Diez de Medina, Policía de Seguridad, el Colegio Normal, el Centro Jurídico.

**Enfermos.**—El coronel señor Benedito Goytia ha recibido noticia de que su señora esposa se halla muy mejorada de salud, en su hacienda de Tiabanaco.

—El señor Carlos Dieterich

nuevamente ha caído enfermo.

—La señorita María Luisa Tasso, hija del hábil oculista doctor Tasso, se encuentra enferma de algún cuidado.

**Retreta.**—Ayer no hubo retreta en el Parque Murillo, á causa del duelo dictado por el Supremo Gobierno.

**Sepelio.**—Ayer fueron conducidos á la última morada los restos de la que fué señora Amelia G. de Nández del Prado, en medio de selecto acompañamiento.

**Cumpleaños.**—El día de ayer ha celebrado el aniversario de su natalicio la Sra. Irene Nava de Castillo, esposa del señor Adrián del Castillo.

**Recepciones sociales.**—Con motivo del fallecimiento del Excmo. señor Guillermo Pinto Agüero, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Bolivia, la señora Hortensia G. de Pinilla ha suspendido la recepción social de hoy.

—Por el mismo motivo, la señora Arteaga, no recibirá en la Legación Argentina, el día de mañana.

**El Dr. Sanjinés.**—El distinguido facultativo doctor Claudio Sanjinés T., prepara viaje para dentro de algunos días con dirección á Santiago de Chile, en su calidad de Delegado de nuestro Gobierno ante la 5a. Conferencia sanitaria internacional, que deberá inaugurarse en el próximo mes de noviembre.

**Viajeros.**—Procedentes de Oruro se encuentran en esta ciudad los señores Roberto Reas y Juan Rott.

—De Antofagasta ha llegado el señor Ilomés Felmes.

—Después de algunos días de permanencia en esta ciudad han regresado á Cochabamba los señores Gregorio Fernández y Rodolfo Pérez, empresarios de la carretera de aquella ciudad á Totora.

—A Viacha se fué el señor A. R. Campbell.

—A Oruro el señor Hugh D. Wilson.

—A Viacha viajó el presbítero Isaac Criales.

—Con asuntos profesionales ha viajado á la ciudad de Oruro el Sr. Juan Muñoz y Reyes.

—Al campo se ausentó la señora Lola J. áñez de Zelaya.

—La señorita Raquel Goytia se ha ausentado á una de sus propiedades rústicas, donde se halla enferma la señora Juana de Goytia.

El doctor Néstor Morales ha ido en compañía de la señorita Goytia, para atender á la paciente, la que, por informaciones que tenemos, sólo ha sufrido una ligera indisposición.

—El señor Roberto Peláez ha llegado procedente de Oruro.

—Después de poco tiempo de permanencia en esta ciudad regresa á la capital de la República el señor Cayetano Lobet.

—El señor Eduardo González Raimundis, ex-subergerente de "The Bolivian Rubbers", ha partido á Europa, en compañía de su familia.

—Las señoritas Filomena Villavicencio y Natalia Lanza viajaron á Buenos Aires y Santiago respectivamente.

## Señoras! Señoritas!

Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la

**CREMA DEL HAREM**  
Verdadera hermoseador del cutis, de perfume exquisito.

Para completar su efecto deben usarse los—

### Polvos del Harem

## Casa en venta

Se ofrece la casa N° 145 de la calle Loayza, con agua y demás comodidades. Para tratar, dirigirse á la propietaria, que vive en la misma casa ó á esta imprenta. 8 v. 3309

## LA PAZ

### ALMANAQUE

OCTUBRE

Viernes 27.—San Florencio.

### BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena Botica de los Incas, calle Sagua, vi.

### De Guaguí

Señor Redactor de: «EL COMERCIO DE BOLIVIA» La Paz.

Creo oportuno el manifestar

á usted, que ayer 24 llegaron en el vapor "Inca", procedentes del Perú, más ó menos 25 jóvenes, los que, por noticias del Capitán del vapor y de otras de origen peruano, se nos dijo que eran estudiantes del colegio San Carlos de Puno; pero averiguada la verdad, resulta que los colegiales pertenecen á un cuerpo de espías salidos de las instituciones militares de Lima, y que vienen instruidos con el objeto de estudiar nuestra frontera, y si es posible, el campo de maniobras del ejército.

Y es increíble que nuestra principal autoridad del puerto, después que se le puso en conocimiento, la llegada de los mencionados individuos, hubiera dejado desatendida sin hacer siquiera las averiguaciones necesarias, hasta saber el objeto á que los debíamos el honor de semejante visita, pero los muy tunos, sin saltar á tierra, desembarcaron en la lancha "Don Juan" y zarparon inmediatamente con rumbo al Desaguadero, sin que nadie les pregunté el objeto del paseo ni su procedencia.

Es sabido que todas las policías del mundo están encargadas de averiguar la procedencia de cada individuo, tanto para resguardo y seguridad de los habitantes, cuanto la del país, pero nuestro buen Capitán de Puerto y el Intendente de Policía de Seguridad permanecieron impasibles como si se tratara del país de los calmuco. ¿Que tal?

Al respecto saben nuestros lectores, y al menos los que han tenido ocasión de estar por suerte ó desgracia en territorio peruano, que todo boliviano que aporta por esas regiones es tratado con la mayor dureza, tanto es así, que no hace días llegó después de haber viajado por algunas comarcas peruanas, el Contador de la Aduana de este Puerto, señor Jiménez, y ha sido vejado y espiado en el menor de sus actos, porque nuestros muy queridos hermanitos lo creyeron Ingeniero Militar.

Además, se nos ha presentado el indígena Julián Mamani, del cantón Machaca, quien asegura que acaba de llegar con sus compañeros de Zepita (Perú), y que han sido estropeados cruelmente, pues les dijeron que comprueben el lugar de su nacimiento presentando un documento que acredite este hecho, y como los infelices no pudieron con qué acreditar, les obligaron al pago de una multa.

Estos son datos de veracidad comprobada que deben ser conocidos por todos los bolivianos.

Sin más que comunicarle por el momento, quedo como su atento.

### Corresponsal.

**En la vía pública.**—Con suma extrañeza hemos visto que la calle Murillo se ha transformado en fábrica de adobes, interrumpiendo el libre tráfico por la calle indicada.

Conviene que la intendencia municipal, en uso de sus atribuciones, prohíba la fabricación de adobes en la vía pública.

**Uniforme de cocheros.**—Próxima como está la celebración del aniversario de Todos Santos, en que el gremio de cocheros se presenta numeroso y obtiene buenas utilidades, convendría que aquellos se presenten uniformados, dejando á un lado esos trajes raídos y mugrientos. Y este uniforme podría ser empleado en todo el resto del año, (con la renovación consiguiente), á fin de evitar el desagradable aspecto que presentan algunos cocheros, que corren parejas con sus coches desaseados y sus jamelgos escualdidos.

En todo pueblo civilizado, el gremio de cocheros se distingue por su educación y sus buenos trajes; pero entre nosotros sucede todo lo contrario.

Ya es tiempo, señor Intendente Municipal, de adoptar alguna medida en pro de los cocheros y del servicio público.

**Defunciones.**—Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Jorge A. Pacheco, 1 año y ½ coqueluche; Petrona Miranda, 35 años, parto, Ezequiel Tapia, 3 meses, esparlatina.

**Distribución de premios.**—Hemos recibido la escuela de invitación del Director del Colegio don Bosco para la distribución de premios que se efectuará el próximo domingo á las 3 p. m.

El programa preparado para la fiesta es el siguiente:

Marcha de introducción. Himno Nacional. Coro á tres voces, por internos y externos, B. Vincenti.

Discurso del señor Director del Colegio, R. P. Pascual Ri-chetta.

Himno Salesiano. Coro de alumnos internos y externos, Liviabella.

La Pace, preludio sinfónico, por la Banda, Gostinelli.

Distribución de premios de clase y taller.

Despedida del Colegio, poesía declamada por el alumno, G. Dávalos.

Pot pourri, por la Banda, Nocentini.

El labro, melodrama ejecutado por los alumnos internos y externos, G. De Vecchi.

Marcha final.

**El H. Senado.**—En mérito de acuerdo especial, el H. Senado no ha celebrado sesión el día de ayer, en señal de duelo.

**Informaciones oficiales.**—La mayor parte de las oficinas públicas no han funcionado ayer, en mérito del decreto supremo que declaró en duelo el meritado día.

**A media asta.**—Ayer permanecieron izados á media asta los pabellones nacional, en todos los edificios públicos y los extranjeros en los locales de legaciones y consulados.

**Matrimonio.**—Mañana, á horas 9 y 30 a. m. se une, con el lazo matrimonial el señor Eliodoro Larrea, Actuario en uno de los juzgados de instrucción de esta capital, con la señorita Raquel Lara.

## MILITAR

**Las Maniobras.**—En el número de mañana daremos amplia información, tomada de fuente oficial y veraz, respecto de los acontecimientos y desarrollo de las maniobras militares.

Quizá con un combate que hoy se libre quede terminada la campaña, y si esto no pasa así, en uno ó dos días más se darán por concluidas las maniobras.

Lo único sensible hasta ahora es que en los diversos combates ocurridos ya, algunos soldados hayan usado proyectiles, por cuyas consecuencias han sido heridos dos sargentos y un soldado y muerto un coronel del Regimiento Abaroa.

**Desertor.**—De Laja ha sido remitido por la autoridad administrativa, Santiago Rodríguez, desertor de uno de los cuerpos de línea, el que preventivamente se halla detenido en la Policía de Seguridad, de esta ciudad.

## COMERCIAL

**TURGAS Y NOGUÉ.**—La sociedad de constructores que gira bajo esta razón social, nos pasa la siguiente esquila:

Muy señor nuestro:

Nos es grato poner en su conocimiento que habiendo disuelto de mutuo y amigable acuerdo la sociedad para construcciones que giraba en esta plaza bajo la razón social de—

Turgas y Nogué

se ha hecho cargo de la misma el señor—

Miguel Nogué

Continuando con los mismos negocios que la firma antigua, con las especificaciones consignadas en la escritura pública de 14 de octubre, suscrita por ante el Notario don Daniel Zapata.

Esperando que continuará Ud. prestando á la nueva firma la misma deferente acogida que le prestó á la extinguida, rogamos tomar nota de la firma que va á la vuelta y nos es grato suscribirnos de Ud. atento y—

S. S. José Turgas

La Paz, 20 de octubre de 1911.

Señor: Presente

Muy señor mío:

Me es grato poner en su conocimiento que habiendo disuelto de mutuo y amigable acuerdo la sociedad para construcciones que giraba en esta plaza bajo la razón social de—

Turgas y Nogué

me hecho cargo del Activo y Pasivo de la misma, por escritura de 14 de octubre, suscrita ante el Notario don Daniel Zapata, continuando con los mismos negocios que la firma antigua, bajo mi firma—

Miguel Nogué

Esperando que continuará Ud. prestando la misma deferente acogida que le prestó á la extinguida, me es grato suscribirme de Ud. atento y—

S. S.

Miguel Nogué

## CORREOS Y TELEGRAFOS

**A CHILE.**—Ayer quedó expedita la línea del Estado á Chile, sólo por breves momentos, habiéndose descompuesto en seguida.

**A COCHABAMBA.**—Han sido refaccionados los desperfectos que interrumpieron la comunicación á Cochabamba durante muchas horas.

**DIRECCIÓN GENERAL.**—No ha ocurrido despacho ayer en la Dirección General de Correos.

## LIBROS Y DIARIOS

**INDICE GENERAL.**—Acusamos recibos del «Índice General de la Historia de Bolivia» por los señores Manuel Ordóñez López y Luis S. Crespo, miembros de la Sociedad Geográfica de La Paz, única obra premiada en el certamen nacional de 1906 y que debe publicarse por cuenta del Estado en conformidad con lo dispuesto por la resolución suprema de 25 de agosto de 1908.

A este respecto, dimos ya anteriormente información amplia; pues la importancia de la obra merece su publicación á fin de que el país tenga un libro que verdaderamente le hace falta.

No es de dudar que la H. Cámara de Diputados fijará la partida correspondiente en el presupuesto de la próxima gestión para que tal obra sea editada ya.

## OFICIAL

### EL CONGRESO NACIONAL

Resuelve: Libérase del pago de derechos de aduana el material científico que se interne para los laboratorios de vacuna y de meteorología del Instituto Médico de Sucre.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del Congreso Nacional. La Paz, 17 de octubre de 1911.

Benedito Goytia.

A. S. Saavedra.

Moisés Ascaranz.

Senador Secretario.

Ricardo Ayala Lozada.

Diputado Secretario.

Cúmplase con arreglo á la Constitución Política del Estado.

Palacio del Supremo Gobierno, en la ciudad de La Paz, á 23 de octubre de 1911.

ELIODORO VILLAZÁN.

Carlos Torrico.

Es conforme:—

Ernesto Carrega L.,

Subsecretario de Hacienda.

### EL CONGRESO NACIONAL

Resuelve: Libérase de derechos de aduana los siguientes objetos destinados al Monasterio del Carmen de la ciudad de Cochabamba:

Un candelabro de siete luces;

Cien metros galón ó franjón;

Cien metros alfombrado ordinario.

Frevia presentación de la factura original en la aduana respectiva.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del Congreso Nacional.—La Paz, 17 de octubre de 1911.

Benedito Goytia.

A. S. Saavedra.

Moisés Ascaranz.

Senador Secretario.

Ricardo Ayala Lozada.

Diputado Secretario.

Cúmplase con arreglo á la Constitución Política del Estado.

Palacio del Supremo Gobierno, en la ciudad de La Paz, á 23 de octubre de 1911.

ELIODORO VILLAZÁN.

Carlos Torrico.

Es conforme:—

Ernesto Carrega L.,

Subsecretario de Hacienda.

### EL CONGRESO NACIONAL

Resuelve:

Artículo único.—Se libera de derechos de aduana el material destinado á la instalación de teléfonos en la ciudad de Tarija, previa presentación de la factura original en la aduana respectiva.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del Congreso Nacional.—La Paz, 11 de octubre de 1911.

MACARIO PINILLA.

A. S. Saavedra.

Moisés Ascaranz.

Luis Pizaro

Ricardo Ayala Lozada.

Cúmplase con arreglo á la

## Constitución Política del Estado.

Palacio del Supremo Gobierno en la ciudad de La Paz, á 19 de octubre de 1911.

ELIODORO VILLAZÁN.

Carlos Torrico.

Es conforme:—

Ernesto Carrega L.,

Subsecretario de Hacienda.

## INVITACION RELIGIOSA

Casto C. Juan, Rosa y Marcelina Maceda, hijos; Simón Herrera y Margarita Corrales de Maceda, hijos políticos, y demás parientes, suplican á sus amistades y personas piadosas se dignen concurrir á las misas que en sufragio del alma del que fué—

Hildefonso Maceda

(Q. E. P. D.)

se celebrarán los días 28, 29, 30, 31 y 1º de noviembre, á las 7 y ½ en el templo de las Concepciones. El 2 de noviembre tendrá lugar la misa de Requiem, á las 9 a. m.

Será favor al que quedarán eternamente reconocidos.

La Paz, octubre 26 de 1911

5 v. 3330

## SERVICIO DE AGUAS.—La Oficina de Obras Públicas Municipales debe poner en conocimiento del público que no es posible hacer concesiones de agua de Tembladerani, hasta que no se coloque la nueva cañería que debe unir el filtro con el depósito de la Casa Azul.

La Paz, octubre 26 de 1911.

El Administrador.

10 v. 3330

## PROPIEDADES EN VENTA

—Se ofrece en venta, la bien situada casa N° 47 de la calle Pichincha, con tres patios y las mejores comodidades y un lote de terreno situado en el Prado, entre las casas de los señores Alejandro Soruco y Moisés Ascaranz.

Referencias y demás pormenores, en esta imprenta.

5 v. 3329.

## EN OBRAJES.—Se vende una casa cómoda.

Socabaya 89. 1 m. O. 3

## EN ALQUILER.—Habitaciones amuebladas en la calle Indaburu N° 88.

25 v. 3322

## ¡OJO! ¡OJO!—Se vende cebada en grano y manteca, á precios muy módicos, en la calle Colón N° 67.

5 v. 3.328

## ¡OJO!—Se desea un departamento en arriendo ó contrato anticrético.

Referencias en esta imprenta.

## LA SOCIEDAD "Obreros de la Cruz" ofrece en alquiler un departamento con todas las comodidades necesarias, en su edificio situado entre las calles Comercio y Pichincha, y el que desee ver ó tratar, verse con el presidente de la Sociedad, señor Víctor M. Ardiles, en su taller de talabartería que está situado en la calle Yanacocha N° 113.

La Paz, octubre 14 de 1911

15 v. 3321

## MUNICIPAL.—Por orden del señor Municipio Inspector de Policía, se previene á todos los cocheros de plaza, para que el día 28 de los corrientes á horas 9 a. m., se presenten á la Intendencia Municipal con sus respectivos coches bien pintados y corrientes, así como los animales en buen estado, para que hagan el servicio en los días de Todos Santos, advirtiéndoles, además, que el que omita cumplir con esta orden y no se presente á la revista, pagará la multa respectiva y quedarán fuera del servicio indicado.

La Paz, octubre 16 de 1911.

B. de la Riva.

10 v. 3322

